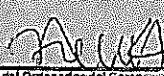


	GESTIÓN DEL BIENESTAR Y DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO		Código:	A-GTH-FR-028
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA PERSONA NATURAL		Versión:	33
			Fecha de Aprobación:	19/01/2024
INFORMACIÓN BÁSICA				
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO QUE EMITE LA SOLICITUD:		NEIDY ADRIANA TIÑACA RUEDA		
SECRETARÍA O UNIDAD QUE PRESENTA LA NECESIDAD:		SECRETARÍA DE SALUD		
DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL PERSONAL:		OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	Nombre Completo de Quiéne se le Presenta la Necesidad: SANDRA MILENA DUARTE	
NECESIDAD:				
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EN ASUNTOS DE ORDEN JURÍDICO AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:				
1. Asesorar al despacho en asuntos de carácter jurídico, judicial y extrajudicial que surjan del desarrollo de las funciones de la secretaría de salud.				
2. Realizar el seguimiento a planes, programas, políticas, informes de gestión y demás requeridos por la Secretaría de Salud en el tema de sus competencias y responsabilidades.				
3. Proyectar y revisar acuerdos, decretos, proyectos de ley, resoluciones, reglamentos y demás actos administrativos que le sean asignados.				
4. Revisar jurídicamente las respuestas a los requerimientos judiciales y que deban ser expedidos por la Secretaría de Salud.				
5. Coordinar las actividades entre las diferentes dependencias de la Secretaría de Salud, en el tema de comunidades de conocimiento.				
6. Realizar el seguimiento de los compromisos adquiridos en las juntas directivas de las ESE del departamento de Cundinamarca.				
PERFIL REQUERIDO				
NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA		TIEMPO DE LA EXPERIENCIA EN EL AREA (Experiencia laboral para Bachilleres, Maestros y Tecnólogos y profesional para Abogados)	
	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	NÚCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO		
BACHILLER				
TÉCNICO				
TECNOLÓGICO				
PROFESIONAL	Ciencias Sociales y Humanas	Derecho y Afines		
ESPECIALIZADO EN	DERECHO PROCESAL, PROBATORIO Y VERACIDAD JUDICIAL		De 23 a 26 meses. De experiencia Relacionada	
MAESTRÍA O MBA EN				
DOCTORADO/PHD EN				
Requiere equivalencia SI ☐ NO ☒				
Cursó:				
Requiere concepto precontractual de la Secretaría de Planeación SI ☐ NO ☒				
Especificar origen de las vacantes: Intención ☒ Funcionamiento ☐				
CERTIFICACIÓN				
Yo:	NEIDY ADRIANA TIÑACA RUEDA		en mi calidad de: Ordenador del Gasto de	
	LA SECRETARÍA DE SALUD		certifico que no es posible atender la necesidad del servicio con	
el personal de planta asignado en la actualidad a la mencionada dependencia, y que el ejercicio de las actividades u obligaciones a contratar no es de carácter permanente.				
Por esta manera solicito a la Dirección de Administración de Talento Humano de la Secretaría de la Función Pública, la expedición de la certificación de insuficiencia de personal de planta.				
				
Firma del Ordenador del Gasto				
El presente documento es de carácter interno y no debe ser publicado.				
Una vez emitido, debe ser archivado en la carpeta de la unidad de gestión.				

291054